Ocaña, 27 de enero del 2025

Abogado
NOEL FERNANDO TORRADO PÉREZ
nightnolfer@hotmail.com
Ocaña N. de S.

Asunto: Solicitud de presentación de propuesta jurídica, técnica y económica

Por medio de la presente y con el ánimo de cumplir con los fines esenciales del estado, la administración municipal requiere con tratar los servicios de una persona que cumpla a cabalidad con el siguiente objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ACCIONES JURÍDICAS ENCAMINADAS A IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS FISCALES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"** dado lo anterior hacemos la invitación para si lo estima conveniente prestar dicho servicio, presente a la mayor brevedad su propuesta jurídica, técnica y económica para el cumplimiento del objeto contractual.

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ACCIONES JURÍDICAS ENCAMINADAS A IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS FISCALES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"

Plazo de ejecución: CINCO (05) MESES

Valor del contrato: DIECIOCHO MILLONES QUNIENTOS MIL PESOS M/CTE (18.500.000,00) M/CTE

Forma de pago del contrato: En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, existe la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan

El municipio de Ocaña efectuará el pago del contrato generado por el presente proceso de la siguiente forma:

Mediante la presentación de **CINCO (05) pagos**; por un valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) M/CTE** prestación efectiva del servicio contratado, con previa aprobación por parte del Supervisor, de la presentación del informe de

actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley y disponibilidad del PAC, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los días previstos por el Municipio, siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, además cada pago de acta parcial debe estar cubierto por el pago de seguridad correspondiente y debe ser acorde al cobro realizado.

Actividades para desarrollar

EL CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades para dar cumplimiento al objeto del contrato:

1. Asesorar jurídicamente en los procesos de titulación y legalización de predios fiscales municipales.

2. Elaborar y revisar actos administrativos relacionados con la adjudicación y titulación de predios.

3. Realizar el estudio y análisis de títulos de los predios objeto de legalización.

4. Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento de requisitos legales para la titulación de predios.

5. Coordinar con la Oficina de Planeación la revisión de aspectos técnicos necesarios para la legalización.

6. Realizar acompañamiento jurídico en las visitas técnicas a los predios objeto de titulación.

7. Asesorar en la implementación de programas de titulación masiva de predios fiscales.

8. Apoyar en la gestión de trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

9. Brindar capacitación y orientación a la comunidad sobre los procesos de titulación y legalización de predios.

10. Las demás actividades que sean asignados por parte del supervisor del contrato.

Idoneidad y Experiencia

PERFIL	CANTIDAD
Persona natural que acredite título profesional en Derecho con especialización. **Experiencia:** Deberá acreditar una experiencia mínima de dos (2) años.	1

Requisitos de experiencia: Requisitos de Habilitantes dentro de la propuesta
Se verificarán los siguientes requisitos habilitantes junto con la formación como profesional en el área del derecho.

- Presentación de la propuesta técnica y económica
- Copia documento de identidad
- Copia de la libreta militar
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)
- Certificado de afiliación al sistema de salud.
- Certificado de afiliación al sistema de pensión.
- Certificado de afiliación a la ARL (se presentará una vez firmado el contrato)
- Certificado de antecedentes de responsables fiscales (Contraloría)
- Certificado de antecedes judiciales.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado de antecedes profesionales

- Certificado deudores alimentarios morosos REDAM.
- Certificado médico de salud ocupacional.
- Hoja de vida SIGEP II con soportes de estudio y experiencia.
- Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
- Autorización de datos personales
- Declaración de bienes y rentas de la función pública sigep
- Certificación Bancaria.

Agradeciendo la atención prestada

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Secretario de vías, infraestructura y vivienda

PROYECTÓ: MARÍA PAULA CANTILLO CARRASCAL- CONTRATISTA
REVISÓ: CAROLAITH BARBOSA PORTO- ASESORA JURÍDICA
APROBÓ: GUSTAVO CASTILLA VERGEL-SECRETARIO DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA